

52275

6891



Quito, 11 de abril del 2018

Señora.  
Liliana B Arellano Barriga  
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que, en la Junta Universal de Socios de la compañía Arias & Villagómez Consultores Cía. Ltda. realizada el día 4 de abril del 2018 se resolvió por unanimidad reelegirle como Gerente de la Compañía, por un periodo de dos años.

Sus atribuciones constan detalladas en el artículo décimo octavo de los estatutos de la compañía e incluyen ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. El ejercicio de las funciones a usted encomendadas deberá hacerse con sujeción a la ley de Compañías, sus normas conexas y los estatutos y regulaciones internas de la Compañía.

La Compañía se constituyó ante el Notario Décimo Noveno de Quito, el 31 de mayo de 1994. La inscripción en el Registro Mercantil se hizo el 16 de junio del mismo año. La compañía aumentó el capital social mediante escritura pública realizada ante la Notaría Trigésima Sexta de Quito el 1 de junio de 1999, inscrito en el Registro Mercantil de Quito, el 16 de junio de 1999.

Sírvase hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Ing. César H. Arias V.  
**PRESIDENTE ARIAS & VILLAGOMEZ CONSULTORES CÍA. LTDA**

Quito, 11 de abril del 2018

**Acepto el nombramiento que antecede.**

Liliana Beatriz Arellano Barriga  
C.I. 060125631-6